

# Manifiesto intersindical

## POR LA ESTABILIZACIÓN Y MEJORA DEL EMPLEO PÚBLICO DOCENTE EN ANDALUCÍA

Las organizaciones sindicales CC.OO., CSIF, UGT Y USTEA defienden un empleo estable y de calidad. La realidad en Andalucía y España es bien distinta a nuestros planteamientos porque existen unas altas tasas de interinidad, en nuestra Comunidad más de 18%, debido a la restricción de la tasa de reposición en los últimos años y a la no convocatoria de todas las plazas que necesita realmente el sistema educativo andaluz.

Para solucionar el problema existente se firmó el Acuerdo de Mejora del Empleo Público que va a propiciar una importantísima oferta de empleo público docente, en torno a 20.000 plazas en los próximos tres años. El objetivo es reducir la tasa de interinidad hasta el 8%.

Estamos ante una situación especial y debemos dar una respuesta excepcional para favorecer la estabilización del empleo docente. El profesorado interino, afectado por este proceso, deberá tener las máximas posibilidades para superar la fase de oposición, por lo que es fundamental que se implemente con carácter excepcional un nuevo Real Decreto transitorio de ingreso a la función pública docente que posibilite este fin.

Por eso, la mayoría sindical presente en la Mesa Sectorial de Educación de Andalucía consideramos imprescindible una modificación del actual sistema de acceso que contemple, entre otros aspectos:

- a) Pruebas de la fase de oposición no eliminatorias.
- b) La ampliación de la optatividad en la elección de temas.
- c) El aumento de la ponderación de la fase de concurso.
- d) El incremento del peso de la antigüedad en la fase de concurso.

Las organizaciones sindicales firmantes de este documento exhortamos al MECD para que se produzca un verdadero acuerdo en la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario, que recoja las reivindicaciones presentadas en aras de conseguir la estabilización de empleo con una valoración adecuada de la experiencia docente como un valor que permita avanzar en la estabilización del empleo docente interino y en la mejora de la calidad de la educación.

**Concentraciones el 17 de enero a las 17:00 horas  
frente a las subdelegaciones del gobierno en las  
capitales de provincia andaluzas**

